

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del *texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre* Liberbank S.A. (“**Liberbank**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Liberbank y el grupo estadounidense Evo Payments especializado en servicios de pago, han suscrito una alianza estratégica que incluye, por una parte, un acuerdo de venta del negocio de terminales de punto de venta (TPV) y, por otra, una alianza comercial para un periodo inicial de 10 años.

La operación, que se desarrolló en los últimos meses a través de un proceso competitivo, se ha cerrado con un precio de adquisición de los activos y TPV de 7,86 millones de euros y genera un impacto positivo en resultados de 5,5 millones de euros.

Evo Payments es uno de los cuatro mayores operadores del mundo, procesando las transacciones de más de 600.000 comercios. La compañía estadounidense tiene alianzas con en varios países europeos con bancos europeos, como el Deutsche Bank y Postbank en Alemania o el Bank of Ireland.

Madrid, 27 de diciembre de 2017